

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5812 *Acuerdo de 17 de mayo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se convocan elecciones parciales con el fin de cubrir una vacante de miembro titular electo con la categoría de Juez, así como la de su correspondiente sustituto, para integrarse en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.*

Se ha producido en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra el cese de un miembro electo con la categoría de Juez. En la citada Sala de Gobierno no queda ningún titular de la categoría de Juez ni tampoco sustituto ni electo de la misma categoría.

El día 10 de enero de 2017 se convocaron elecciones cuya fecha de votación se fijó para el 13 de febrero de 2017 y transcurrido el plazo señalado en el artículo 26 del Reglamento 1/2000, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales, la Junta Electoral dio por concluido el proceso electoral al no haberse presentado ninguna candidatura, abriendo el plazo de seis meses para una nueva convocatoria.

Por todo lo expuesto, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 17 de mayo de 2017, ha tomado el siguiente acuerdo:

1. Convocar elecciones parciales con el fin de cubrir una vacante de miembro titular electo con la categoría de Juez, así como la de su correspondiente sustituto, para integrarse en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

La fecha de la votación será el 29 de junio de 2017.

2. Dichas elecciones se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 151 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los artículos 18 a 50, ambos incluidos, del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales.

3. En el supuesto de que no se presenten candidaturas, se procederá a la convocatoria de nuevas elecciones parciales que se celebrarán en el plazo de los seis meses siguientes.

4. Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de mayo de 2017.–Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.